

OFERTA PARCIAL TECNICO NIVEL 1 DE BAILES STANDARD

FECHAS:

7 de abril: 16:00 a 21:00 h

8 de abril: : 9:00 a 14:00 h y de 16:00-21:00 h

Periodo de INSCRIPCIÓN: hasta el 29 de marzo

Publicación **Listado Provisional de ADMITIDOS:** 1 de abril

Formalización de Matrícula en el Curso: del 1-3 de abril

La FEBD se reserva el derecho a anular el curso si concluido el plazo de matriculación no se alcanzase un número mínimo de 15 alumnos matriculados, realizando en este caso la devolución íntegra de los pagos efectuados.

SEDE: Guadalajara.

INTRODUCCION

La Federación Española de Baile Deportivo convoca un Curso de OFERTA PARCIAL DE TÉCNICO NIVEL 1 de Bailes Standard.

Esta formación deportiva tiene carácter condicional y está pendiente del reconocimiento por la Dirección General de Deporte de Castilla la Mancha. El reconocimiento de la formación se realizará si la Federación Deportiva cumple la normativa vigente.

Esta “Oferta Parcial de Nivel 1” tiene como objetivos: promocionar, fomentar y realizar la iniciación básica de la especialidad de Bailes Standard, y acompañar y tutelar a los deportistas durante su participación en actividades y competiciones propias del deporte escolar o federado y conforme a la normativa interna que regula estas actividades (Titulación de Carácter Oficial, bajo Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero), por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre)

Esta Titulación es de carácter oficial y de ámbito nacional.

La “Oferta Parcial de Nivel 1” se establece en el plan formativo de la modalidad de Baile Deportivo (bajo Resolución de 5 de agosto de 2013, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de la modalidad de Baile Deportivo y de la especialidad de Bailes Standard) y se refiere exclusivamente al: Área 1- Iniciación a los Bailes Standard (30 HORAS)

Objetivos formativos:

- a) Valorar la ejecución técnica en la iniciación deportiva en bailes Standard
- b) Identificar los errores más habituales, relacionándolos con las tareas de corrección
- c) Aplicar técnicas de identificación y corrección de errores
- d) Elaborar secuencias de aprendizaje
- e) Describir y aplicar procedimientos de dinamización, evaluación y control.
- f) Describir las características de las competiciones
- g) Valorar el comportamiento técnico y táctico más adecuado
- h) Colaborar en la recogida de información del proceso de iniciación bailes latinos.
- i) Identificar las características de los instrumentos y soportes de recogida de la información, así como de los procedimientos de tratamiento de la misma.
- j) Identificar las figuras básicas y sus características

Contenidos:

- Breve historia de los bailes Standard:
 - Vals Inglés
 - Tango
 - Vals Vienés
 - Slow Fox
 - Quickstep
- La música básica:
 - Tempo
 - Compás
 - Ritmo
 - Velocidad (andamento)
 - Timing (tiempo de ejecución)
- La utilización del espacio en los bailes latinos:
 - Alineaciones
 - Direcciones
 - Posicionamiento
 - Direccionamiento
- Terminología básica:
 - Posición
 - Postura
 - Paso
 - Acción
 - Movimiento
 - Figura
 - Amalgamación
 - Coreografía
- Movimientos básicos y técnicas en los cinco bailes Estandar: 2ª territorial
- Vals Inglés
- Tango
- Vals Vienés
- Slow Fox
- Quickstep

Para poder acceder al reconocimiento de la actividad de formación deportiva, la Federación Española de Baile Deportivo ha firmado una declaración responsable en el mes de FEBRERO 2019 asumiendo la responsabilidad del cumplimiento de los requisitos establecidos.

Una vez superado este curso y adquirida la titulación de “Oferta Parcial de Nivel 1” se deberá expedir la Licencia de Monitor o Entrenador para que dicha titulación tenga validez (bajo la normativa interna de licencias)

INFORMACIÓN:

Federación Española de Baile Deportivo.

E-mail: formacion@febd.es Web: www.febd.es

REQUISITOS GENERALES DE ACCESO:

- Ser mayor de 16 años
- Título de Graduado en Educación Secundaria o Titulación equivalente a efectos académicos (también se puede acceder acreditando la superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o superior)

REQUISITOS ESPECÍFICOS

- Haber sido bailarín de Categoría C en Bailes standard, de acuerdo a los criterios establecidos en el Plan Formativo.

HORAS DE FORMACIÓN:

- 30 HORAS

BLOQUES DE CONTENIDOS

- Bloque Específico. Área 1. Iniciación a los Bailes standard

PROFESORADO:

- Experto con Experiencia Deportiva reconocido por la FEDB

NORMATIVA DE LICENCIA:

- Licencia de Monitor (Se debe expedir para que la titulación tenga validez una vez superado el curso)
- Renovación Anual de la licencia

IMPRESOS NECESARIOS:

Remitir la siguiente documentación al correo electrónico formacion@febd.es

- Fotocopia compulsada del certificado/título académico de la ESO o equivalente. La fotocopia del título debe estar compulsada por un organismo oficial (centro educativo por ejemplo) o por un notario. ESTA FEDERACIÓN NO ESTÁ HABILITADA PARA ESTE TIPO DE COMPULSAS.
- Fotocopias del DNI/Pasaporte
- Foto modelo carnet en color

EVALUACIÓN

Examen convocatoria ordinaria: 8 de abril (21:00 horas)

Examen convocatoria extraordinaria: 2 de mayo (11:30 horas)

MATRICULA

Precio total del Curso: 275 €

En cuanto se publiquen los listados provisionales de alumnos admitidos, enviar Justificante del abono del precio total del Curso

El pago debe efectuarse mediante ingreso bancario en la cuenta de la Federación Española de Baile deportivo, que se indica a continuación:

Banco de Sabadell: ES45 0081 7213 6200 0114 0015

En el pago deberán hacerse constar los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del interesado/a
- Concepto: Matrícula OP nivel 1 Standard FEBD 2019